

ES-86

Secretaría de Comunicación / Junta General de Accionistas, José Bogas

6 / Mayo / 2020

Por una ética de la responsabilidad en Endesa

En la Junta General de Accionistas de ayer volvieron a quedar patentes las políticas utilitaristas de la dirección. Con tu apoyo podremos lograr una distribución equitativa del valor generado por el trabajo de los trabajadores y las trabajadoras de Endesa.

Toda la prensa económica de España ha destacado estos días. A raíz de la información sobre la Junta General de Accionistas de Endesa celebrada ayer, la dirección de Endesa ha sumado a su beneficio anual el dinero que estaba provisionado para la tarifa de empleado, ese es el motivo por el que su beneficio este año "se dispara". Gracias al pacto con Ugt, la dirección ha podido detraer 515 millones de euros a los trabajadores y pasivos de Endesa para entregárselos a los accionistas.



¿Alguien sigue creyéndose aún que no estábamos en condiciones de obtener un mejor convenio?

En este sentido, recordamos que, a lo largo de 2019, cuando estaba en auge la lucha en unidad sindical por el nuevo convenio, la dirección remarcaba que este dinero, "en ningún caso", iba a ser destinado a beneficios y dividendos. "En todo caso", apuntaban, "la intención era destinar parte del capital a beneficios sociales para la plantilla, así como a inversiones y otras dotaciones".

Lo que podría ser una gran noticia para todos los que formamos Endesa ("Endesa gana un 132 % más"), desde el

punto de vista de la plantilla no podemos tomarla como tal, pues gran parte de ese beneficio nos lo han detraído de nuestros bolsillos. Esa es la realidad. Sin ese dinero extra, el resultado del primer trimestre hubiera sido de 329 millones, prácticamente como el año pasado (363 millones). Así, el beneficio aumentó en 515 millones de euros que **se van del bolsillo de la plantilla al accionista**. La pérdida que hemos sufrido es para toda nuestra vida.

Por otro lado, Endesa ha comunicado también en la Junta General de Accionistas un <u>incremento de la deuda en 999 millones de euros</u>. Esto tiene una relación directa con el reparto de dividendos de este ejercicio, un reparto de dividendos al que esta dirección italiana de Endesa nos tiene acostumbrados desde hace años con el desmembramiento y reparto en piezas de nuestra empresa. Un reparto de dividendos que beneficia de forma exclusiva al accionista, y del cual **Enel se lleva el 70** %.

Hay que destacar que este reparto de dividendos está desaconsejado por los organismos internacionales. Por ejemplo, el Servicio de Gobernanza Corporativa (ECGS) lamenta que el reparto del dividendo "no esté totalmente cubierto por el flujo libre de caja", por lo que aconsejan votar en contra de esta medida en la Junta General de Accionistas. No ocurrió así, el reparto de dividendos fue aprobado ayer en la Junta General de Accionistas.

Juntos vamos a vencer al virus. Cuídate tú y a los tuyos.



Contra el miedo

Para aquellos que intentan doblegar a la plantilla con el manido discurso del miedo, recordarles que nuestro propio consejero delegado, José Bogas, ya había dicho que la consecución de los objetivos del ejercicio está "prácticamente garantizada por la evolución de los negocios": tiene vendido el 100 % de la energía del año a un precio de 74 euros por MWh y el 80% de las ventas de 2021 a un nivel similar. Ni aún con una fuerte caída de la demanda por culpa de la pandemia, o con un trasvase de los clientes desde las ofertas libres a la tarifa regulada, Endesa prevé "un impacto significativo", según las palabras de portavoces de la compañía.

Todo esto hace más **inmorales** las descalificaciones del consejero delegado de Endesa, José Bogas, a dos secciones sindicales que representan **casi el 50 % de la plantilla** el pasado viernes 24 de abril, en un encuentro *online* con toda la plantilla, cuando nos acusó de "egoístas, insolidarios, privilegiados y oportunistas". Ya nos gustaría tener un CEO que anunciase contrataciones de 5.000 empleos como han hecho otras empresas del sector y que la plantilla de Endesa contara con las mismas condiciones laborales de estas otras empresas.

Porque –y lo repetiremos hasta la saciedad- las condiciones económicas de nuestro convenio eran las peores del sector, reconocido en incontables ocasiones por toda la parte social. ¿Alguien sigue creyéndose todavía que no estábamos en condiciones de obtener un mejor convenio?

Las palabras de José Bogas, y el resultado de las cuentas ayer en la Junta General de Accionistas lo confirman, son el fruto de una estrategia de esta dirección para que Endesa no cuente con una representación social mayoritaria que defienda, con la firmeza necesaria, los derechos de la plantilla sin permitir injustificados recortes y precarización.

Tarea colectiva

Hacemos nuestras las <u>palabras del ex Defensor del Cliente de Endesa (2000-2005) y presidente del Consejo Asesor de Endesa en Cataluña (2005-2012)</u>, Antón Costas: "la riqueza que genera una gran corporación es el resultado de la innovación que aportan todos los actores involucrados: trabajadores, directivos, proveedores, clientes y también las comunidades donde actúan. **La creación de riqueza es una tarea colectiva**".

En el lado contrario, las elevadísimas retribuciones (como las del Sr. Bogas), el cortoplacismo (reparto de dividendos) y los crecientes escándalos protagonizados por grandes multinacionales generan el lógico rechazo social —y de la propia plantilla- "y una creciente necesidad de **reinventar la corporación**".

En estos tiempos en que en España y el mundo nos abrimos a lo que se viene llamando una "nueva normalidad", el propósito de las corporaciones "no es sólo retribuir a sus inversores, sino ser concebidas como instrumentos de compromiso con los intereses de sus empleados, clientes y las comunidades en las que se insertan". Un compromiso, en definitiva, "con el bien común. Esto requiere pasar de la ética utilitarista, consistente en maximizar el valor para los accionistas, a una ética de la responsabilidad, basada en el criterio de maximizar el valor para el conjunto de la sociedad. Es necesario volver a conjugar eficiencia económica con equidad social".

Desde CCOO Obreras insistimos en recordar lo decisivo que es que Endesa pertenezca a un sector **clave en el desarrollo económico, social y ambiental**, y estratégico para la configuración socioeconómica futura del país. Insistimos en proclamar alto y claro que defendemos una más profunda democratización y transparencia en el gobierno corporativo de Endesa y recordamos que lo justo es **alcanzar** una distribución equitativa del valor generado por el trabajo de los trabajadores y las trabajadoras de Endesa. Con tu apoyo, lograrlo es posible.